

53314 ✓
Demorado
29.11.96
16:30
anulap

Señor
Superintendente de Compañías
En su Despacho

De mis consideraciones:

Me permito adjuntar una copia de la escritura de la última cesión de participaciones realizada el 30 de octubre de 1996 en la compañía "Auxiliares Empresariales Externos APRELES CIA. LTDA.". Con esta cesión el reparto es el siguiente:

SOCIOS

NUMERO DE PARTICIPACIONES

Hernán Ribadeneira Araujo
María Victoria Laso Paredes

Total

9.980
20

10.000

[Signature]
4.12.96
1641

Atentamente,

~~*[Signature]*~~
~~Soledad Davila Cordovez~~
GERENTE DE AUXILIARES
EMPRESARIALES APRELES CIA. LTDA.

[Signature]
Dr. Mario Paz y Miño
Abogado auspiciador

[Signature]
4-12-96

quienes de conocer doy fe y dicen que elevan a Escritura Pública la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: " S E Ñ O R N O T A R I O ":
 En su registro de Escrituras Públicas sirvase incorporar la siguiente de cesión de participaciones, que ocurre en " Auxiliares Empresariales Externos Apreles Cia. Ltda. "-

P R I M E R A : COMPARECIENTES .- Como Cedentes comparecen el señor José Laso Paredes y la señora Maria de Lourdes Ribadeneira Araujo.- Como Cesionaria comparece la señora Maria Victoria Laso Paredes, por sus propios derechos.- Para los fines que se especifican comparece la señora Maria Soledad Dávila Cordovez.- Todos los comparecientes son ecuatorianos, casados y divorciada la señora Maria de Lourdes Ribadeneira Araujo, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Quito.- S E G U N D A : ANTECEDENTES .-

a) La Compañía donde ocurren estas cesiones de participaciones es "Auxiliares Empresariales Externos Apreles Cia. Ltda.". Se constituyó mediante escritura pública de veinte y ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Décimo Primero de este Cantón; se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el uno de Febrero de mil novecientos noventa y seis.- El reparto actual del capital social de la Compañía es el siguiente: - - - - -

SOCIOS	NUMERO DE PARTICI PACIONES
Hernán Ribadeneira Araujo	9.980

SOCIOS	NUMERO DE PARTICI PACIONES
María de Lourdes	
Ribadeneira Araujo	10
José Laso Paredes	10
TOTAL :	<u>10.000</u>

b) La Junta Universal de Socios de esta Compañía realizada el diecinueve de Abril de mil novecientos noventa y seis, resolvió por unanimidad autorizar las siguientes cesiones de participaciones: El señor José Laso Paredes cede diez (10) participaciones a la señora María Victoria Laso Paredes.- La señora María de Lourdes Ribadeneira Araujo cede diez (10) participaciones a la señora María Victoria Laso Paredes.- Las participaciones que se ceden son de Un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una.- T E R C E R A : OBJETO .- Con estos antecedentes, los comparecientes proceden a efectivizar y llevar a cabo esta cesión de participaciones.- En consecuencia, a partir de la razón puesta por el señor Registrador Mercantil al margen de la inscripción de la escritura de constitución de "Auxiliares Empresariales Externos Apreles Cia. Ltda.", el reparto del capital social de esta Compañía será el siguiente: - - - -

SOCIOS	NUMERO DE PARTICI PACIONES
Hernán Ribadeneira Araujo	9.980

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

SOCIOS

NUMERO DE PARTICI
PACIONES

Maria Victoria Laso Paredes

20

TOTAL :

10.000

C U A R T A : CONSTANCIAS LEGALES .- a) La cesión se hace a su valor nominal y por valor recibido, incluyendo el derecho patrimonial de las participaciones que se ceden, hasta la fecha diecinueve de Abril de mil novecientos noventa y seis.- b) Se acompaña el certificado de unanimidad correspondiente a esta cesión y el acta que autorizó esta cesión.- c) La cesión hecha por el señor José Laso Paredes, cuenta con la autorización de su cónyuge señora María Soledad Dávila Cordovez, quien otorga su consentimiento.- El señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- Hasta aquí la minuta, que se halla firmada por el Doctor Mario Paz y Miño, con Matrícula número setecientos tres, la misma que los comparecientes aceptan y ratifican en todas sus partes, y leída que les fue íntegramente esta Escritura por mí el Notario, firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

José Laso P.
 Matrícula
 170688126-3

~~Maria Soledad Dávila Cordovez~~
 Matrícula
 17049668-1

José Rubdencio
 Matrícula
 170268846-1

M. Victoria L. Rubdencio
 Matrícula
 170500925-6

El Notario: *[Signature]*

COPIA CERTIFICADA
"ACIA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AUXILIARES
EMPRESARIALES EXTERNOS APRELES CIA. LTDA. REALIZADA, EL 19
DE ABRIL DE 1996.

En la ciudad de Quito, hoy día 19 de abril de 1996 a las diez horas, en el local de la compañía situado en la calle San Francisco 755 y Mariano Echeverría de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de Auxiliares Empresariales Externos Apreles Cia. Ltda., bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Hernán Ribadeneira Araujo	9.980
María de Lourdes Ribadeneira	10
José Laso Paredes	<u>10</u>
Total	10.000

Los socios manifiestan su voluntad de declararse en Junta Universal. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor José Laso Paredes. Actúa como secretario ad-hoc el Dr. Alex Paz y Miño a petición de los socios. El Presidente somete a consideración el siguiente orden del día:

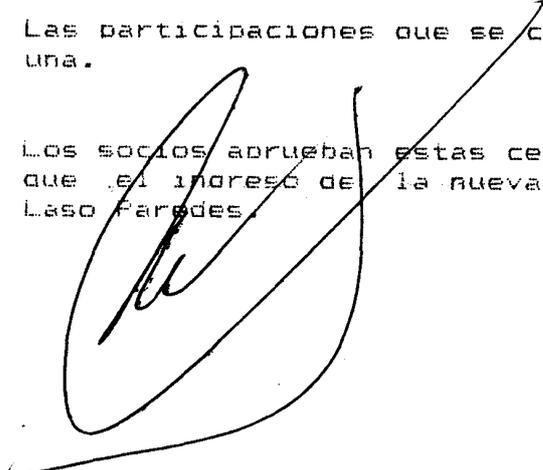
PUNTO UNICO: Autorización para ceder participaciones.- El Presidente de la compañía, señor José Laso Paredes expone la necesidad de contar con la autorización de todos los socios para proceder a las cesiones de participaciones que se conocen extraoficialmente y que son:

El señor José Laso Paredes cede a la señora María Victoria Laso Paredes 10 participaciones.

La señora María de Lourdes Ribadeneira A. cede a la señora María Victoria Laso Paredes.

Las participaciones que se ceden son de un mil sucres cada una.

Los socios aprueban estas cesiones por unanimidad, al igual que el ingreso de la nueva socia, señora María Victoria Laso Paredes.



Sin mas de que tratarse, se levanta la sesion a las diez horas treinta minutos. luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por todos los socios por unanimidad. F.- PRESIDENTE; F.- SECRETARIO AD-HOC; F.- SOCIOS: F.- Hernán Ribadeneira Araujo: F.- José Laso Paredes: F.- María de Lourdes Ribadeneira A."

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas.


SECRETARIO AD-HOC

"CERTIFICADO"

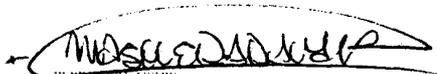
En mi calidad de Gerente de "Auxiliares Empresariales Externos Apreles Cia. Ltda.", certifico que en la Junta Universal de socios de esta compañía realizada el 19 de abril de 1996, se autorizó por unanimidad las siguientes cesiones de participaciones:

El señor José Laso Paredes cede a la señora María Victoria Laso Paredes 10 participaciones.

La señora María de Lourdes Ribadeneira Araujo cede a la señora María Victoria Laso Paredes 10 participaciones.

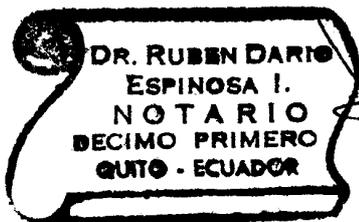
Las participaciones que se ceden son de un mil sucres cada una.

Quito, abril 19 de 1996


GERENTE

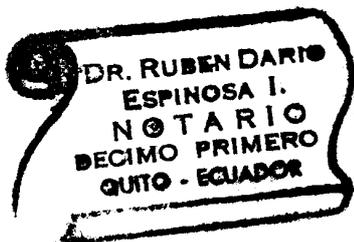


Se otorgó ante mí, en fe
de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA,
firmada y sellada en Quito, a treinta y uno de Octubre de
mil novecientos noventa y seis.-



Ruben D. Espinosa I.
~~DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO~~
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de
constitución de la Compañía AUXILIARES EMPRESARIALES
EXTERNOS APRELES CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi
cargo, el veinte y ocho de Noviembre de mil novecientos
noventa y cinco, tomé nota de la cesión de participaciones
contenida en el presente instrumento.- Quito, a treinta y
uno de Octubre de mil novecientos noventa y seis.-



Ruben D. Espinosa I.
~~DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO,~~
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO.

RAZON: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 341 del REGISTRO MERCANTIL de primero de febrero de mil novecientos noventa y seis, a fs 0562, tomo 127, correspondiente a la constitución de la Compañía AUXILIARES EMPRESARIALES EXTERNOS APRELES COMPAÑIA LIMITADA.- lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, a ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- EL REGISTRADOR.-



Humberto Navas Davila
DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTON QUITO